

LA ATALAYA

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 575

1894
AGOSTO
Piscamar: 6 las 00'59 m.
Coficiente 87-1d. 07.19.
Coficiente 80.-Bajamar
6 las 00'59 m y 01'20 l.
Orto del sol: 6 las 5'02.-
Ocaso: 6 las 19'08.

6 LUNES

La Transfiguración del Señor, y Santos Justo y Pastor.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital 4
Año en la capital 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la capital 16
Número suelto 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco Kiosko de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, Estanco Kiosko de la Plaza de Begoña, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

VILLA DE SUANCES RESTAURANT

DE NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Servicio a la carta.—Ternera a la provenzal.—Lengua a la jardinera.—Riñones a la broche.—Changüis al foigrás.—Pollos dorados y en pepitoria.—Solomillo mechado.—Jamón en dulce.—Lomo de cerdo con tomate.—Chuletas de ternera a lo Alfonso.—Mollejas salteadas.—Criadillas fritas.—Sesos rebozados.—Ternera rellena.—Cocretas de jamón.—Pollo con arroz.—Judías verdes salteadas con tomate.—Ragur de ternera a la francesa.—Pescados: Merluza en salsa y frita.—Langosta en salsa tártara.—Lubina en vinagreta.—Truchas.—Lenguados.—Rellenas.—Calamares.—Bonito con tomate.—Postres de cocina variados.—Frutas del tiempo.

RESTAURANT CAFE OCCIDENTE

Calle del Correo.—Teléfono 151

Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.

Servicio a la carta: platos para hoy:

Sopas variadas.—Solomillo en su jugo.—Ternera a la macedonia.—Filetes con champiñón.—Riñones al soté.—Lomo de cerdo con tomate.—Lengua a la sevillana.—Pollos a la minuta y asados.—Perdices.—Frito variado.—Legumbres del tiempo.—Entrecots, bistecs, chuletas de ternera panadas y de cerdo al natural.—Pescados varios.

Especialidad en vinos del reino y extranjeros.

SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

(Socio gerente que fué de La Villa de Suances)

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO NÚM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES

Menú para el día 5 de agosto

Plato del día: Paella con arroz a la valenciana.

Sopa consomme al costrón.—Rosbif a la inglesa.—Solomillo con champiñón.—Granadinas de ternera con guisantes.—Entrecot con salsa de anchoas.—Pollos con tomate.—Sibe de liebre.—Jamón en dulce.—Galantina de ave.—Langosta en salsa tártara.—Lubina en salsa a la vinagreta.—Salmón en salsa a la mayonesa.—Dulce de cocina: arroz con leche y flan.

Alfredo Ruigómez

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en las enfermedades de la piel

Consulta diaria de 11 a 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.

Blanca, 28, principal

HA LLEGADO ya al Hotel de París en el Sardinero, el único discípulo y ayudante que fue del eminente dentista

DOCTOR TINKER

Extracciones de muelas sin dolor ni riesgo alguno para el paciente, por medio del protóxido de azoe. Operaciones, empastaduras y toda clase de piezas postizas por difíciles que sean. Consulta, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el Lunes 6 del corriente admite carga el vapor

MORATIN

para los puertos de Galicia, Andalucía y el Mediterráneo.

Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73.

3-2

SARDINERO

En casa particular se ceden habitaciones. En «La Luz» del Sardinero, galería de los señores Hijos de Pombo informarán.

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

Servicio bisemanal fijo

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Huelva, Cadiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo hasta Marsella, admitirá carga hasta el martes 7 del corriente el vapor

CABO SILLEIRO

Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19.

TRADUCCIONES DEL FRANCÉS

Por reclamar las preferencias de nuestra atención asuntos de mayor importancia, no hemos hablado antes de los propósitos que se atribuyen al señor ministro de la Gobernación, de crear unos «negociados del trabajo», para llevar en ellos la alta y baja de los obreros que se hallan ó no ocupados, y para facilitar labor a éstos.

Si hay en el proyecto del ministro un deseo noble y laudable de beneficiar a los trabajadores, aplaudimos las buenas intenciones del señor Aguilera, pero lamentando mucho que por el camino de las imitaciones busque el remedio de la situación en que se halla la clase obrera.

El señor Aguilera no va a hacer nada nuevo; va a imitar algo no muy eficaz que se ha hecho en el extranjero, y va a imitarlo precisamente cuando se está viendo la inutilidad de las disposiciones dadas en Francia para alcanzar el mismo objeto que nuestro ministro de la Gobernación persigue.

Ya hace años que existen en Francia centros oficiales encargados de hacer la estadística del trabajo: en estos centros se pueden encontrar datos curiosos para quien desee estudiar el movimiento «productivo» de la nación; pero no se halla en ellos la soñada panacea para curar los males sociales. Son una rueda administrativa más, obra oficiosa, y, por consiguiente, crean nuevos entorpecimientos.

Los obreros socialistas franceses no acogieron con desagrado la creación de tales centros, por creer, sin duda, que con ellos se les favorecería; pero no tardaron en burlarse de la medida, y hoy consideran esas oficinas ó esos negociados perfectamente inútiles?

Veamos. ¿Qué se logra con encargar a un par de personas en cada provincia de llevar un estado minucioso en cuanto sea posible de las altas y bajas que haya en fábricas y talleres, en construcciones y en toda clase de obras y explotaciones que exijan el concurso de los trabajadores? A lo sumo se conseguirá saber con prontitud dónde está tal obrero y dónde cuál otro. Pues ¿y qué se consigue con obligar a los trabajadores a participar a los nuevos centros dónde y en qué condiciones ganan el sustento, y a los patronos cuántos obreros tienen y cuánto les pagan, con todo lo demás que pueda facilitar la formación de la estadística? Lógicamente sólo sufrir una porción de molestias sin ningún resultado práctico.

Suponiendo que el señor Aguilera hubiese dado con un sistema menos inútil que el empleado en Francia; suponiendo esto, ¿no parecen poco oportunos estos rasgos de socialismo de Estado con los que acaso crea alguno que trata de popularizarse el ministro?

Las nuevas ideas económicas importadas de Alemania, tienen, indudablemente, muchos partidarios en todas partes, siendo grande, como es natural, el número de creyentes en los novísimos sistemas entre la gente desheredada, que de todo carece, y que carece también de instrucción suficiente, de aquella ilustración que ha menester para comprender la verdad de las cosas.

Para halagar a las masas socialistas, mayores cada día en Francia, se ha tratado allí de hacer concesiones, se ha pensado en transigencias, y se han buscado medios de hacer ver a los trabajadores que procura atenderles el Gobierno. Claro es que por muy grande que fuese el deseo de los franceses de satisfacer las aspiraciones de los socialistas, tropezábase con los principios por que se rige aquella nación, opuestos en su mayor parte a las ideas socialistas, y respecto a los cuales sólo cabría una defensa energética ó una abdicación rotunda. No iba la Francia a lanzarse a la aventura de la abdicación, y ha prescindido de su deseo de acceder a todo lo que piden los trabajadores.

¿Qué hubiera sido de la nación con cam-

bio tan radical y tan violento? Los gobiernos franceses han oído y oyen uno y otro día las demandas insistentes de los obreros, y han querido hacer alguna concesión a éstos: por todo remedio, han apelado a la aplicación del «remedio» en que piensa ahora el señor Aguilera: han creado esas «bolsas» oficiales del trabajo, sin duda con el propósito de que en ellas se cotizara al obrero como se cotizan en la otra Bolsa los valores públicos, Estadística, mucha estadística; una lista enorme de trabajadores desocupados que quieren ganarse el sustento, otra interminable de los obreros que trabajan, y otra de ofertas y demandas, con designación de los operarios que solicitan un lugar en fábricas ó en talleres, y de los patronos ó industriales que desean operarios. El éxito, en definitiva, ha sido nulo; porque los obreros y los patronos continúan haciendo sus contratos y sosteniendo sus eternas disputas sin pasarse por las oficinas públicas. El paso que se dio hacia el socialismo de Estado no se ha dado en sitio sólido. La inquieta masa obrera ha huido de una protección así, dispensada por los gobiernos. La cuestión social continúa en pie, porque no es esta cuestión de las que se arreglan con estadísticas.

El señor Aguilera quiere hacer en España algo semejante. Perderá el tiempo. Si crease oficinas españolas donde se diese trabajo a todo el que lo pidiera, hubiera hallado el principio de una solución del problema obrero. Dando labor se da pan, y el pan es uno de los dos remedios únicos. El establecimiento de negociados donde se registren las altas y bajas en el trabajo, las ofertas y las demandas; ese centro a donde, para irse consolando, puede ir el obrero, cuando se queda sin trabajo, a decir que no le tiene, es una medida perfectamente inútil, y es metere de repente, sin los profundos estudios que tan arduo asunto exige, en el socialismo de Estado, terreno muy peligroso y escurridizo para los políticos al uso.

Más haría por los trabajadores el ministro de Fomento construyendo una docena de carreteras y media de ferrocarriles, que el ministro de la Gobernación creando tantos negociados del trabajo como provincias hay en España.

Reducir la cuestión social a una cuestión de estadística, sujetarla a los trámites del expediente, tratar de resolverla con rutinas oficinescas, es decir a los hombres estudiosos que no se sabe lo que es esa cuestión y lo que significa. Convertir al Estado en una especie de «listero» nacional, en un registrador de las entradas y de las salidas de los obreros en las fábricas y en los talleres, en una cuarta plana de periódico, ofreciendo barberos y cocineras y pidiendo criadas de servir, mozos de café ó amas de cría, es un atrevimiento que podría tener su trascendencia desagradable, por las «suposiciones», por las falsas ideas que podría sugerir a los obreros.

La cuestión social es problema que cabría en regiones más altas, que tiene sus raíces muy ocultas. El Jefe supremo de la Iglesia católica ha hablado de él con voz autorizada. El señor Aguilera debe dejar que se oigan tales voces: no ofrezca ridículas panaceas, remedios de curandero con tenderete; no insista en querer solucionar el conflicto creando en las capitales de provincia un par de plazas bien retribuidas para que los beneficiados con ellas se dediquen a llenar casillas, traducido del francés el formulario.

¿Quousque tandem?...

Si usted, señor director de mi alma y del periódico de su digna dirección, me deja un rincón donde poner estas cortas letras que me escribe un memorialista, por no saber yo, se lo agradeceré mientras viva y después de muerta, y hará usted un señalado favor a la clase que represento.

Oh! sí, sí, mil veces sí.

Ayer, señor director de mi alma y del periódico de su digna dirección, me leyeron, por no saber yo, un anuncio de reparto de socorros recaudados en Sevilla para las víctimas del «Machichaco». Yo, que por fortuna, soy víctima, me regocije primeramente de que todavía nos den algo; y ojalá pasen años y lustros y continúe el socorro, pues, como usted comprende, el dinero nunca se pone rancio, y siempre llega a tiempo.

Una vecina tuvo yo a quien le salió un grano en la nariz el 4 de enero—¡bien me acuerdo!—; y por consejo facultativo pidió un poco de tocino para untarse, a un pariente; y el pariente, que era de Extremadura, se lo mandó por San Martín, que fue cuando hizo la matanza; y la vecina, que ya no se acordaba del grano, se acordó entonces de lo que le habían dicho los médicos; y fue y cogió el tocino y se untó las narices; y yo no sé si por lo suave que es el tocino ó porque la hacía cosquillas, ahí la tiene usted que, después de cinco años, todavía continúa untándose las narices con él, y recibiendo tocino y más tocino de las almas generosas.

Pero no iba yo a eso, no y mil veces no: iba a que soy viuda, viuda víctima, desde el 24 de diciembre del año pasado, y cuando oí leer el anuncio de los socorros de que he hablado antes, me puse más encarnada que una remolacha cocida, y me entró el deseo de chillar fuerte para que todo el mundo sepa el por qué.

En el anuncio supradicho hay una cláusula ó cláusula, ó como sea, que dice—¡oh mundo engañoso!—que la junta encargada del reparto ha acordado «eliminar... a las viudas que hayan contraído de nuevo matrimonio.»

Después de consultar el Diccionario, porque la palabra esa «eliminar» se me quedó al pronto clavada en el corazón, he comprendido que no darán un céntimo a las viudas que se hayan recasado contrayendo matrimonio, aunque no sea precisamente «de nuevo», sino siquiera de bueno ó de mediano uso.

Y aquí entro yo y conmigo ¡ay! todas las viudas víctimas, y todas las viudas que no sean víctimas, pero que sean viudas.

¿Cómo, cómo y mil veces cómo, es posible que se suponga que haya una viuda cualquiera, y además víctima, que ya no sea viuda? Contando por los dedos saco la cuenta de que desde la fecha de la viudez no han pasado más que nueve meses menos un día, suponiendo, «por supuesto», que todas quedáramos viudas repentinamente.

¡Oh viudas que me escucháis! ¿Qué decís de la hipótesis interpuesta como condición del otorgamiento del donativo?

¡Cómo se conoce que son hombres ¡mal haya con ellos!, los que han redactado el documento! Nosotras, con tener más motivos para denigrarlos a ellos, jamás, jamás y mil veces jamás insinuaríamos de los viudos lo que se han atrevido a consignar de las viudas, denigrando, sí, sí y mil veces sí, a todas las viudas víctimas, a las damas y a las mujeres santanderinas y a todas las mujeres del mundo, pues ningunatiente la seguridad, y ojalá no la tenga nunca, de que su marido enviude primero que ella; y por lo tanto puede llegar para todas el caso que ha llegado para mí.

Además, platicando yo con otras viudas—porque a todas nos ha llegado al alma eso del nuevo matrimonio—hubo una que dijo que esos hombres que nos maltratan así no deben tener respeto ninguno a las leyes; porque suponer que una viuda se recase dentro de los trescientos un días de la defunción ó fallecimiento del cónyuge, ó más claro, del «difunto», es dar un golpe de muerte al Código civil y sobornar por modo indirecto a los funcionarios públicos que intervienen en el registro y en la celebración de las nupcias, según las disposiciones de las mismas leyes patrias, votadas en Cortes y sancionadas por el Rey, y en su nombre por la Reina Regente, que para fines de agosto vendrá a Santander, si alguna causa imprevista no lo impide.

La viuda a que me refiero, aunque no ha tenido nada que ver con los tribunales, sabe eso de los TRESCIENTOS UN DÍAS, porque le salió una buena «proporción»; y no diré que la escupiera, no—¿para qué andar con farándulas?—hablando se entiende la gente; y, después de todo, la vida es corta y puede que al año que viene ya no haya donativos para las víctimas. Ello es, decía, digo, que le salió una buena proporción; pero no ha podido casarse porque cuando empezó a andar los pasos le dijeron que no había juez ni cura que la casara hasta que fuesen pasados los TRESCIENTOS UN DÍAS (que amén carguen con ellos trescientos mil demonios, según dice ella), y la pobre ha tenido que continuar en estado de víctima y no podrá salir de él hasta dentro de dos meses, bien contados.

Conque ayúdeme usted a sentir. Claro, ella es buena cristiana y no quiere casarse por el sistema de «Las Dominicales», «El Motín» y «La Voz», como otras que quizás haya por ahí en clase de víctimas ó de viudas simples, y para las cuales y tales no habrá habido ni habrá que poner ese terrible acuerdo de «eliminar»!

Termino, señor director de mi alma y del periódico de su digna dirección, protestando que yo no soy de las que toman el «ti-cuenta» con los fondos que me tocan, y jurando y perjuro una y dos y mil veces, y trescientas una veces más, que yo no me caso; pues aunque sólo cuento trescientos un meses, más trescientas una semanas y cerca de trescientos un días, el anuncio de que me querían (¡cielos!) «eliminar», ha hecho que me salgan trescientas una arrugas, que no me queden más que trescientos un pelos, y me ha sentado, por último, como trescientas una patadas en la boca del estómago.

(Hay una fecha.)
(Aquí la firma del memorialista.)

RED DE ALCANTARILLADO

Repetidas veces se ha dicho en los periódicos locales que Santander está muy necesitado de una buena red de alcantarillado,

sin la cual no es posible obtener el descenso de la cifra enorme de mortalidad, que coloca a este pueblo a la altura de aquellos en que por diversas circunstancias ocurren en el año más defunciones.

Las materias orgánicas en descomposición que se amontonan en determinados puntos por efecto de las deficiencias del alcantarillado, ejercen influencia desastrosa en la salud pública; y es de imperiosa necesidad pensar en la realización de un amplio proyecto de saneamiento.

Hay muchos sistemas aplicables a la red de letrinas; pero ninguno tan eficaz, si fuese fácil de realizar, como el que para sus asuntos ponen en práctica con frecuencia los periódicos librepensadores.

Aparece en cualquiera de ellos, por ejemplo, *La Voz*, un filón más ó menos abundante, y, cuando alguien trata de denunciar la mina, se hace el sueco, se escurre y se pierde en las sombras; y luego reaparece el susodicho filón en otra vía más lejana, por ejemplo, *El Motín*; pero ya más abundante y nutrido, como es natural.

Esto no exige ocurrir, ni requiere ropa limpia, ni cuesta dinero. Al contrario, produce mucho cobre. ¿No le vendría al Ayuntamiento?

COSAS DE FUERA

La emigración en Italia

Italia, el país del arte y del dulce clima y del hermoso cielo y de los abundantes frutos, pero también de Crispi y compañía, se despuebla por la emigración, que, como una sangría suelta, se lleva a continentes remotos millares de brazos que serían fuertes si el hambre no los debilitara.

Da pena leer los periódicos de aquella hermosa cuanto triste península. Según ellos, existe en Italia la trata de blancos lo mismo que en Africa la trata de negros. Por una pequeña cantidad, por unas cuantas liras, aceptan muchos infelices las proposiciones de los que los explotan. Se embarcan y van aglomerados en el buque, sin casi alimento y faltos absolutamente de libertad.

No es esto lo más duro. Al llegar al punto de destino se les obliga a trabajar en determinado lugar y no se les permite apartarse de él ni por un momento.

Eso sucede aun en colonias que, como Nueva Orleans, son casi italianas. Los guardias que los vigilan los impiden, a latigazos, salir del punto en que trabajan apenas sin recompensa.

Preocupado el Gobierno con los sucios negocios del Banco de Roma, en que, por lo visto, ha intervenido para influir en el desastroso veredicto del Jurado, nada hace por aliviar la situación de tantos infelices, y menos aún por procurarles un pedazo de pan en el suelo de la patria.

PARA OTRO AÑO

Son varias las cartas que hemos recibido con indicaciones acerca de lo mucho que se podría hacer para que en el año próximo venga a Santander mayor número de forasteros. Algunas son muy curiosas, y una hay entre ellas en la que se dice algo de lo que se podría hacer el año que viene, y lo que no se debiera hacer en el actual, para que no se vayan a otras playas los bañistas.

Un paseo de la segunda playa a la farola; más adorno en las alamedas del Sardinero; economía en el precio de los hospedajes y de los baños; más cuidado en los servicios públicos; mejoras urgentes que ya se debieran haber realizado en aquel pintoresco sitio; toda clase de facilidades para las excursiones a diversos puntos de la provincia; distracciones frecuentes, además de las que proporcionan las hermosas playas; un «boulevard» más ancho, ya que se ha puesto de moda pasear por la acera del Casino... Esto y otra porción de atractivos, de entretenimientos y de comodidades se indican en las cartas que recibimos, algunas de las cuales contienen quejas que no dejan de tener fundamento, pero de las cuales no nos hacemos eco por no lastimar intereses particulares.

Los forasteros, que comprenden bastante mejor que nosotros los de aquí, las ballenas de nuestras playas, y que quisieran volver a ellas todos los años, han sido los primeros a acoger con agrado cuanto hemos dicho respecto a la necesidad de que se haga algo eficaz para que afluyan forasteros a Santander y al Sardinero, para que no perdamos un poderoso elemento de riqueza, un medio de vida que es quizás el único con que muchas familias cuentan.

Estos señores que demuestran tanto interés por esta ciudad, haciéndose acreedores a nuestro agradecimiento, nos honran muchísimo respondiendo a la campaña que hemos emprendido, con el propósito de no cejar hasta que veamos al Ayuntamiento y a los particulares ponerse de acuerdo para devolver a nuestras playas la fama que, por causas para muchos desconocidas, no ignoradas ciertamente por nosotros, parece haber perdido en estos últimos años. Tiene Santander, y no es esta la primera vez que lo decimos, un enemigo capaz de cerrarnos las puertas del porvenir risueño a que debe aspirar población tan laboriosa. Este enemigo temible es no otro carácter, el carácter de los santanderinos, que no podemos someter a los efectos

de la lima, que no admite corrección, es reformable. Como sucede siempre, siempre en esta tierra, ahora se está deshaciendo todo lo hecho en muchos años de sacrificios, en muchos años de trabajo incesante, de esperanzas y de desilusiones, de esfuerzos y de fracasos.

Nuestras playas eran ya consideradas como las más hermosas de la Península, y era el Sardinero centro de reunión de los que voranean, tan aristocrático, tan «preferido» como las playas donostiarra. ¿Por qué en los años precedentes se llenaron todos los hoteles y todos los chalets del Sardinero, y este año se prevén pérdidas considerables? ¿Cómo se explica el descenso alarmante que se observa este verano en el número de bañistas? En las cartas que amables forasteros nos envían se dice bien claramente cuáles son las causas de esto que deploramos. En otra de una persona de la localidad, que también hemos recibido, se apuntan algunos de los medios á que habrá que acudir para que no nos quedemos sin gente.

La lección de este verano, que cuesta un dineral, es bien elocuente. Procúrese aprovecharla, y empíese a pensar con detenimiento en lo que hay que hacer, y también en lo que no hay que hacer «para otro año».

NOTICIAS

Ayer tuvimos el honor y la satisfacción de recibir la atenta visita del señor Bustamante, hijo del excelentísimo señor presidente del Tribunal Supremo, quien tuvo la bondad de manifestarnos que, al presentarse por la mañana en la primera playa del Sardinero, ya no le fue exigido más que veinticinco céntimos por bañarse; de lo cual se desprende que, según indicamos nosotros, el incidente que allí tuvo lugar fue debido á alguna mala interpretación, que ha quedado corregida.

Nos complacemos en consignarlo.

Ayer se celebró en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús la solemnia de la fiesta de San Ignacio de Loyola. A la misa de las diez y media asistió un número considerable de fieles que con el mayor recogimiento escuchó de labios del señor Provisor del Obispado, don Alejandro Fernández de Cueto, un extenso y elocuente discurso, que agradó mucho al escogido auditorio que se hallaba en el templo.

La ejecución de la misa fue esmerada y brillante, y á todo dio mayor realce la presencia de nuestro excelentísimo Prelado, que asistió al acto como de medio pontifical.

Según dice *El Correo de Asturias*, dentro de breves días saldrán para Bayona los señores de Pidal y Mon para asistir, en unión de toda la familia, á la profesión religiosa de su hija María.

Anteanoche se cobijaron 17 pobres en el Asilo de caridad de Calzadas Altas.

En el cuarto de la guardia municipal se halla una llave como de portal encontrada en la vía pública.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: H. E., de 38 años, de una contusión en la ceja izquierda.
R. F., de 25 años, de heridas contusas en la región parietal izquierda.
E. M., de 13 años, de una herida contusa en la región occipital.
E. C., de 38 años, de erosiones en la nariz.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, don Alfredo Gallego, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado á Santander. Los días que permanezca en esta población recibe consultas de diez á doce de la mañana en su domicilio, Daoiz y Velarde, 3, principal, y practica las operaciones que sean necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento).

Belén de cocheros

Ayer mañana se alborotaron un tanto los cocheros de punto con motivo de habérseles prohibido colocarse en los sitios en que acostumbra y de ordenarles no bajar del pescante mientras los coches estén entre las calles de la población.

No pareciéndoles bien las citadas disposiciones abandonaron los sitios en que paraban y se fueron á colocar en la Plaza Vieja, y por lo visto hicieron reclamaciones á la Alcaldía, resultando que se les permitiera por el día de ayer establecerse en los puntos de costumbre hasta que hoy se resuelva lo que corresponda.

Ya con esto se apaciguaron, y aunque algunos aún no estaban muy conformes en lo de no dejar los pescantes, se les vio durante el resto del día en perfecta tranquilidad.

Como ayer no pudieron ser escuchadas en forma sus pretensiones, hoy volverán á la Alcaldía y renovarán sus quejas.

Ya veremos los resultados, de los cuales procuraremos tener al corriente á nuestros lectores.

Según nuestras noticias, el dueño del precioso y diminuto «yate» de vapor *Santo Domingo* ha hecho apuesta de llegar á Bilbao en cuatro horas y media con su barquito, el cual, en verdad, nos parece, por lo que le hemos visto andar, que es capaz de hacer ese recorrido en el tiempo fijado.

La empresa la «Corconera» anuncia para esta tarde la última expedición al río Cubas por estas mareas, y en la cual no subirá el vapor más que hasta el primer bosquecillo.

Anoche, durante la celebración de la fiesta veneciana, se cayó al agua, desde el muelle de Dehesa, una joven de familia muy conocida, siendo salvada por el marinero Paulino Solana. Después fue conducida en un coche

á su casa acompañada del alcalde de barrio don Jerónimo de Toca, un cabo de la guardia municipal y el marinero Paulino Solana.

El día 12 se verificó en Valencia la consagración del obispo preconizado de Coria, doctor don Ramón Peris Mencheta. El Ayuntamiento le apadrina, á cuyo efecto se han votado 10.000 pesetas. Dicha Corporación le regalará un riquísimo báculo. También recibirá dos magníficos pectorales, un anillo y un bastón de mando de otras distinguidas personas. Asistirán al solemne acto, además del cardenal señor Sancha, que actualmente se halla girando una visita pastoral en la diócesis, los Obispos de Lérida Mallorca y algún otro.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncian las vacantes de dos plazas de magistrados de la Audiencia territorial de Las Palmas, la de teniente fiscal de la provincial de aquellas islas y el Juzgado de primera instancia de la misma capital.

Los aspirantes las solicitarán en instancia que deberá presentarse en el ministerio dentro del término de quince días.

La Sociedad «Amigos de los Pobres» ha repartido, durante el mes de la fecha, 4.171 raciones.

La huelga de Axpe

Dice un periódico de Bilbao: «Ayer, á la hora del trabajo, y después de sonar la bocina para dar comienzo al mismo, los trabajadores reanudaron sus acostumbradas faenas.

Poco tiempo después una comisión de obreros se presentó ante el director de las obras preguntándole en qué condiciones trabajaban.

Al contestarle que en las mismas que las anteriores, salieron disgustados de la entrevista, haciendo correr la voz entre los trabajadores de que abandonasen el trabajo, como así lo hicieron.

Esta mañana 165 obreros han vuelto al trabajo; mas á las diez de la misma se han visto agredidos á pedradas por sus propios compañeros, viéndose obligado á abandonar el trabajo, pues no tenían fuerzas para protegerlos.

A la hora que cerramos la edición continuaban excitados los ánimos, si bien algunos obreros trabajaban.

Fuerzas de la guardia civil y mifiones se hallan á la expectativa, haciendo que se mantenga el orden público.»

El Maris Stella

Dice un periódico de San Sebastián del sábado último: «El «Maris Stella», capitán López, ha entrado ayer tarde á las siete en nuestro puerto. Vienen á bordo del precioso «vacor» sus propietarios los jóvenes «yachtmen» Carlos y César Pombo y el señor don Félix Aguirre.

El «Maris Stella», vencedor en las regatas de la «copuca» de Santander, y que acaba de conquistar el premio de honor y regalo de S. M. la Reina en las regatas del 29, ha recalcado en San Sebastián con rumbo á Bayona, para disputar allí el premio en la gran regata internacional que se verificará mañana.

Salió el «Maris Stella» de Santander ayer á las cinco de la mañana, y corriendo el popa el temporal que con mucha mar del Noroeste se vino de pronto, ha llegado á San Sebastián á las siete de la tarde, no habiendo empleado, por tanto, en la travesía más de catorce horas.

Es un barco tan bravo y duro en la mar como valiente en la carrera de la regata, y le tripulan «yachtmen» de tan gran corazón como entusiasmo marinero, que merecen plácemes por el crucero que acaban de hacer.

Esperamos que en la regata internacional dejarán bien puesto el pabellón de España. A su regreso á Santander recalará el «Maris-Stella» en San Sebastián, y visitará también algunos de los puertos de la costa Cantábrica.»

La exportación de vinos de la Rioja y de Navarra para la América del Sur va tomando grande incremento de día en día. Solamente en el mes pasado se han cargado en el puerto de Pasajes 150 toneladas de vino en barriles.

El valor total de la exportación española á Francia durante los seis primeros meses del año actual, siempre según las estadísticas francesas, es de 98.010.000 francos, y la de esta nación á nuestro país, se ha elevado, según su manera de calcular, á 51.948.000 francos, resultando un beneficio á nuestro favor de 46.062.000 francos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4. 2.º

RICARDO CAMPO
DENTISTA
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS.—
Daoiz y Velarde, 21, tercero. 15—13

DIVERSIONES

LA FIESTA DE AYER

Las regatas

Nada menos que veinte traineras se habían inscripto para el regateo de ayer tarde, de manera que resultó una gran confusión el momento de salida, pues al dar la pitada de señal, las lanchas, que no se diferenciaban aparentemente unas de otras, empezaron á montar la boya de salida sin orden ni concierto, resultando un barullo del que ni el Jurado se pudo dar cuenta exacta.

Así es que sólo podremos decir que las lanchas, una vez todas en regateo, montaron

la boya de abajo maniobrando bonitamente algunas de ellas, y notamos que para volver á montar la boya de salida cogieron una *bordada* larguísima por encima de los sables y aún no fue suficiente, pues la marea tiraba mucho y tuvieron que volver á poner proa afuera.

En cuanto á la adjudicación de premios, no sabemos nada, por hallarse anoche el Jurado en la fiesta veneciana y no habernos facilitado, por lo tanto, ningún dato.

Las cucañas

Estas resultaron un tanto sosas, sobre todo para el barco en que íbamos, que, á pesar de ser el que conducía al Jurado, no se pudo acercar al sitio de la cucaña por hallarse todo invadido por los botes y embarcaciones pequeñas, resultando que éstos fueron los que se enteraron del espectáculo; porque el Jurado no muy bien.

Muchos miles de personas presenciaban desde el muelle los *lucidos remojones* que llevaron los que optaban á los premios.

La fiesta de por la noche

Esta resultó bonita, pero no de gran interés, pues sólo se pudo disfrutar del aspecto realmente agradable que ofrecía la bahía con todos los barquichuelos que la surcaban, iluminados con farolillos á la veneciana.

Los balcones del Club de Regatas y la fachada estaban iluminados con mucho gusto, y los orfeones, según nuestras noticias, llenaron admirablemente su cometido.

El paseo del Boulevard estaba concurridísimo, por lo cual creemos que aún hubiera sido más interesante la fiesta si los orfeones hubieran cantado en *tierra firme*, pues más es la gente que se queda en tierra que la que se embarca para gozar de cerca del espectáculo.

Para algunos no resultó nada agradable, pues sabemos de tres personas que en distintos sitios del muelle longitudinal se cayeron al agua, siendo salvados á tiempo, por fortuna.

Casino del Sardinero

Ayer, domingo, se celebró en el Casino del Sardinero el 10.º concierto de abono. Empezó á las cinco y media en punto.

El «Larghetto» del quinteto op. 581, para clarinete, fue admirablemente ejecutado en el violoncello.

Las demás piezas fueron interpretadas con un gran acierto.

La concurrencia fue más grande que de ordinario, notándose la de muchos forasteros. En suma, el concierto de ayer fue lucido, verdaderamente.

Para un día de esta semana se prepara un asalto de armas, organizado por varios jóvenes de la aristocracia.

EXPOSICIÓN RUSA

(CONTINUACIÓN)

4. La exposición de una colección de frutas de una misma variedad de manzanas, peras ú otras especies, es muy de desear en caso de que esta variedad se cultive en grande y posea alguna importancia comercial ó industrial. El Jurado tendrá en consideración la calidad de las frutas, y su utilidad práctica, más que la cantidad de variedades enviadas por el expositor.

Sección II.—Legumbres: 1. Diferentes especies de legumbres de cultivo rural.

2. Diferentes especies de legumbres de cultivo de huerto ó en grande para especulación.

3. Legumbres cultivadas al abrigo de invernaderos, estufas, etc.

4. Elección de diversas especies; redondas, blancas, rojas, rizadas, de Bruselas, coliflores, brócolis, ve des, etc.

5. Raíces: Zanahorias, perejil, apio-rábano, nabos, rábanos, remolacha, rabanitos, escorzonera, panais, ruibarbo y otros.

6. Tubérculos: Patatas, batatas, topinambur, etc.

7. Lechugas y otras plantas para ensalada: espinacas y ruibarbos.

8. Siliciados de diferentes especies: habas, alubias, guisantes, lentejas.

9. Cebollas, cebollinos, ajos y puerros, etcétera.

10. Espárragos, alcachofas, cardos, maíz de mesa.

11. Tomates, berenjenas, pimientos.

12. Cohombros, melones, sandías, calabazas.

13. Hierbas especies: mejorana y otras.

14. Legumbres particulares ó nuevas, que se distinguen por sus cualidades exteriores y de gusto.

15. Variedades nuevas de legumbres de huerto obtenidas por el mismo expositor.

16. Diferentes especies de legumbres de huerto cultivadas por las escuelas primarias y otros.

Observación: El envío deberá consistir lo menos en cinco piezas de cada especie para las patatas; para las coles no menos de dos por cada especie, de los cuales un ejemplar ha de tener la raíz. Las demás legumbres pequeñas en cantidad suficiente.

Sección III.—Frutas y legumbres secas, en conserva, etc.

1. Diferentes especies de frutas y bayas secas.

2. Manzanas y peras secas por diversos procedimientos, para hacerlos conocer.

3. Ciruelas, cerezas, albréichigos y melocotones é higos, secos.

4. Bayas secas: frambuesas, fresas, etc.

5. Uvas secas.

6. Dulces de frutas y bayas.

7. Jalea y mermelada de frutas y bayas.

8. Pastas de frutas y de uvas dulces.

9. Frutas en dulce seco, confituras y bombones de frutas.

10. Frutas y bayas en conserva, en vinagre, aguardiente y otros líquidos. Frutas en tarros.

11. Jugo ó zumo de frutas y de bayas conservados (extractos).

12. Diferentes géneros de legumbres secas.

13. Legumbres conservadas en líquidos ó por otros medios.

14. Frutas fermentadas.

15. Cacaos, cafés, chocolates, tes, almendras.

Sección IV.—Vinos, sidras de manzana y de pera; aguardientes de uva y de otras frutas.

El envío no debe consistir en menos que en cuatro botellas de cada especie de líquido y dos botellas en los aguardientes.

El concurso se dividirá en los grupos siguientes:

a) Vinos de todas procedencias en barriles ó en botellas.

b) Vinos de licores y vinos de postre en botellas ó en barriles.

c) Vinos espumosos.

d) Aguardientes de vino cognacs fine champagne, en barriles ó botellas.

e) Sidras de manzana y de pera en barriles ó en botellas.

f) Vino de bayas, de grosella negra, de fresas y otros. Licores de los mismos.

g) Aguardientes de sidra de manzana y de pera en barriles y en botellas.

Observaciones: a) Las recompensas se adjudicarán en consideración, no solamente de una especie de vino, de sidra ó aguardiente, sino también de la calidad media de todos los otros productos del mismo expositor.

b) Los líquidos, licores y aguardientes expuestos deberán ser de la misma calidad que los que vendan los expositores bajo la misma etiqueta.

Sección V.—Plantas medicinales y lúpulo:

1. Colección de plantas medicinales de una comarca dada, secas, empaquetadas, con sus raíces, vulvas, raicillas, etc., según la naturaleza especial de cada especie.

2. Colección instructiva completa de plantas medicinales cultivadas por el expositor, con objeto de estudio, en mazos, en herbarios, sobre cartones con ó sin agregado de los productos oficiales que se extraigan de esas plantas.

3. Plantas medicinales cultivadas por el expositor con un objeto industrial, acompañadas de sus productos tales como se expenden al comercio.

4. Plantas medicinales y sus productos, expuestos por escuelas, asilos y otros institutos de educación ó de instrucción.

5. Aceites crudos y etéreos y otros productos químicos, sacados de plantas medicinales cultivadas por el expositor.

6. Diferentes especies de lúpulo. (Humulus lupulus L.), plantas completas con las hojas, las raíces y los conos (capítulos).

7. Diferentes variedades de lúpulo cultivado por el expositor tal como se entrega al comercio.

8. Diferentes métodos del cultivo racional del lúpulo. Sistema de planteo. Perchas, alambres, secadores, azufrado. Conservación del lúpulo.

Sección VI.—Cultivo de la grana ó semilla: 1. Granos de árboles frutales y de arbustos baccíferos.

2. Semillas de legumbres de huerto.

3. Semillas de plantas medicinales.

Observaciones. Las granas y semillas expuestas deben ser producto del cultivo del mismo expositor y en las proporciones mínimas siguientes: Para el primer grupo, media libra de grana de cada especie frutal y para las baccíferas 15 gramos; para el segundo grupo no se necesita menos que media libra de semillas de cada especie. Si se trata de especies nuevas ó raras, la cantidad puede disminuirse, á gusto del expositor. Para el tercer grupo, 15 gramos para las semillas pequeñas y 30 para las demás. Indicar los precios de venta sobre las etiquetas.

(Se continuará.)

PANORAMA

COSAS DE LUNES

UN DRAMA

La noche es sombría, la calle está oscura, el viento murmura con hórrido son. Las aves nocturnas entre los ruidos producen graznidos que arrastra Aquilón. Un hombre va andando la calle desierta: su vista es incierta, su andar raudo es. Su marcha no cesa, y van, avanzando, distancia tragando sus rápidos pies. Al fin de la calle su paso detiene, mira si alguien viene con triste expresión, y vuelve hacia el cielo su sombría cara, como si exclamara —¡Adios ilusión! Dirige en seguida la mano al bolsillo; en ella un cuchillo reluce después... Y sacando un puro, después de mirarle, ¡se pone á picarle con gran interés! Si habías creído que el hombre que andaba matarse pensaba, te engañas, lector. El pobre, inocente, estima su vida. ¡Tan sólo es suicida porque es fumador!

Epigramas

Juan Gómez robó en Asturias dos pistolas y un puñal. ¡Por algo dicen de Gómez que es hombre de *armas tomar!*

En la taza del café donde un mozo le sirvió,

mi amigo Ruiz encontró cuatro pelos, que miré. Significando el pobrete allí café, con ahinco, y halló al otro día cinco, seis al otro y luego siete. Y... ¡el cabello se me eriza pensando en esos cafés! ¡Juntado pelos, al mes tuvo peluca postiza!

Moralejas

Un bailarín en Cartes se quebró por tres partes; y un pelotari, en Rota, fue muerto en un partido de pelota. El hombre decidido debe evitar que le hablen al oído.

Cantar

Dos cosas hay en el mundo que me duelen como un tiro: hablar con un hombre sordo y hacer versos en domingo.

AMADÍS.

PASATIEMPOS

CHARADA

Prima dos del todo en forma de dos-tres, aun cuando segunda tercia nada es.

LUIS SIERRA.

Soluciones: Al pasatiempo de Caplin: *El Averno*. A la charada: *Aesino*.

CURACION INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS

Sin tocar la boca, diente ni muela

Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana á nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, á cualquier hora y á domicilio.

RUM DE LA CREOLE

(Véase el anuncio en 4.ª plana).

30mvd3

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Reformas de Gracia y Justicia

Madrid 5—9 n.

El día 15 del actual se publicará el decreto de reformas del ministerio de Gracia y Justicia.

También se publicará el segundo cuestionario, dirigido al personal de las Audiencias y Colegios de abogados, sobre el proyecto de establecer el juicio oral para los asuntos civiles y la única instancia, elevándose al Tribunal Supremo en recurso de casación como en los asuntos criminales.

Se suprimirán las secretarías de actuaciones á medida que vayan quedando vacantes, encomendándose á los aspirantes de la judicatura.

Además se llevarán á efecto otras reformas de interés en el personal de la administración de justicia.

El cólera.—El «Cartujano»

Madrid 5—9'15 n.

Los médicos españoles confirman, no sólo la existencia del cólera en Marsella, sino que sigue tomando incremento.

Continúan las autoridades francesas impidiéndoles visitar los hospitales.

Espérase el informe técnico del doctor Mendoza.

El banderillero «Cartujano» continúa grave, pues, aunque le ha disminuido la fiebre, las continuas hemorragias por la herida y boca hacen que aumente la debilidad.

Créese muy difícil que se logre hacerle vivir.

Lo del Riff.—El envenenamiento del Sultán

Madrid 5—9'30 n.

A pesar de que en los centros oficiales se desmientan las noticias referentes á la agitación de las kabilas riffaínas, es creencia general que la agitación existe.

En el ministerio de Estado niegan también el rumor relativo al envenenamiento de Muley Abdelazis.

Atribúyese dicha noticia á la mala inteligencia de un corresponsal inglés en Tánger.

Sagasta.—Los guardias heridos
Madrid 5—9'45 n.
El señor Sagasta ha pasado el día de hoy en Castejón.
Los guardias que resultaron heridos anteanoche en la Puerta del Sol por unos sujetos que salían de una casa de juego, están gravísimos.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

La corrida de hoy

Sevilla 5—8 n.

El ganado lidiado esta tarde en la plaza de Toros de esta capital, perteneciente á las ganaderías de Muruve y Cámara, cumplió.

El diestro Carrillo estuvo superior matando y banderilleó al quinto de un modo colosal.

Moyano estuvo mal en su primero y superior en el segundo.

Rodas, al primero hubo que echarle al corral y al segundo lo mató de un bajonazo.

MENCHETA.

EXTRANJERO

Chinos y japoneses

Madrid 5—9'40 n.

Los japoneses se han apoderado de las fortificaciones de los chinos en Asaan, resultando del combate 500 chinos muertos.

Los japoneses sólo tuvieron 75 muertos. Estos se apoderaron del cuartel general y del material de guerra de los chinos.

Los legitimistas portugueses

Madrid 5—10'15 n.

El Nuncio apostólico en Lisboa ha aconsejado á los legitimistas de Portugal que acepten y acaten á la actual monarquía.

MENCHETA.

Sin duda debido al temporal de anoche, no hemos recibido, al cerrar este número, más despachos de nuestros corresponsales.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE

ZENÓN QUINTANA

Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.
Talleres especiales de ampliaciones.

ARRIENDO Se hace del local que ocupó el café Velarde en Torrelavega y los cuartos pisos del mismo edificio sueltos ó separados. Informarán: en Torrelavega, don Manuel Herrero, y en Novales, su dueño don Antonio Palencia. 8a4

LA PELUQUERIA DE F. CUEVAS, establecida provisionalmente en la calle de la Blanca, 9, se trasladará en breve á su antiguo local, Tableros, 5, en el que se están ejecutando grandes reformas.

FONDA EN ALCEDA

DE WENCESLAO CANALES

Precio máximo de hospedaje, cinco pesetas
COCHE AL BAÑO

NOTA. Para los que deseen tomar las aguas en el antiguo y suntuoso establecimiento de Ontaneda, les coge tan cerca que se hace innecesario el coche.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE
San Francisco, 22, 1.º, izquierda

Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

EN LA MAGDALENA

se alquilan pisos amueblados. Informarán, Muelle, 34, principal. 20—11

GRAN HOTEL

LINO ALBENIZ
Sardinero (Santander)

El «Gran Hotel» es el más grande y mejor situado, el más próximo á la mar y á la galería de baños, al tranvía, á la parada de carruajes y con mejores vistas.

Habitaciones para familias, salones de recreo y baile.

Servicio de mesa á la francesa y española, comedores particulares, restaurant, servicio á la carta y por cubiertos.

BAÑOS DE ECHEVARRIA

General Espartero, 7

Están abiertos al público.

RESTAURANT DUVAL

Muelle, 5.—Santander

Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.
Se reciben toda clase de encargos.

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á

J. M. GONZÁLEZ TREVILLA
Muelle, 35.—Teléfono, 94
SANTANDER

V. URBINA

CALLISTA DE LA REAL CASA
Sirve á domicilio.—Los avisos á don Víctor Ugalde (armero), Plaza de la Libertad (kiosko). 10-7

ARRIENDO

Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios á esta elaboración. 30—26
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

CAMISERIA INGLESA

BLANCA, 34 Y 36

Camisetas, pantalones y calcetines de hilo de escocia, dibujos de gran novedad.
Inmenso surtido en abanicos de seda y japoneses.
Gran taller de camisería.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

EL TOISON

ROSENDO DIEGO

En todo el mes de agosto se rebajan de 10 á 25 por 100 sobre todas las novedades de la temporada, tanto en sedería, lanería, batistas y percales finos, como en las confecciones y cortes de vestido.
La ropa blanca es el encanto de cuantas señoras la ven.
Tapicería, alfombras y hules para suelos, todo á precios baratísimos.
CALLE DE S. FRANCISCO

SOTANAS Y MANTOS

JOAQUIN SAÑUDO

Puerta la Sierra, 2

Continúa liquidando sus existencias, por ser muchas y no tener local suficiente para ellas, vendiéndolas á precios mucho más económicos que anteriormente, por tener hoy menos gastos. 25a1

La persona que haya encontrado un afiler de caballero que se perdió la noche del sábado, desde la calle de San Francisco al Muelle, número 1, piso primero, puede entregarlo en dicha casa, donde se le gratificará.

HOTEL

Se arrienda uno amueblado, grandes vistas al mar. Informarán, Paseo de la Magdalena, VILLA POLITENA.

SASTRERIA

ONTAÑON

22, Blanca, 22, entresuelo

ESPECIALIDAD EN PANTALONES

GRAN SURTIDO

EN GÉNEROS EXTRANJEROS

MAESTROS CORTADORES

FEDERICO ONTAÑÓN

ANTONIO LARROCHA
BLANCA, 22, ENTRESUELO

LA EMPERATRIZ

frutos coloniales y peninsulares
DE CAYETANO VARGAS

Especialidad en garbanzos legítimos de Castilla.

Frutas en almíbar (nuevas) de guinda, fresa, limón, naranja, frambuesa en tarritos de porcelana de la fábrica de Carlos Prast de Madrid.—Las mismas frutas en elegantes frascos de cristal con tapa esmerilada.—Caramelos y pastillas Prast.—Marcas escogidas en vinos de Jerez.

Ricos embutidos de Avila.—Jabón blanco de Carabanchel Bajo, en pedazos de libra, y todo lo concerniente al ramo de comestibles.

10, Atarazanas, 10

De la calle del Arcillero **PÉRDIDA**, á la iglesia de la Compañía se extravió ayer una pulsera de niña. Se ruega á la persona que la haya encontrado tenga á bien entregarla en la citada calle, número 4, piso tercero, donde se le gratificará. 2--1

LA GRESHAM
COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)
FUNDADA EN LONDRES EN 1848
y establecida legalmente en España desde 1882

	Pesetas
Activo en 31 de diciembre de 1883.....	131.435.657
Fondos de Seguros sobre la vida y de Rentas vitalicias. Ingresos en 1893 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	129.764.861
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas.....	23.942.149
Esta Compañía ofrece, además de sólidas garantías, excepcionales ventajas á sus Asegurados, en contratos redactados con claridad y libres de restricciones innecesarias.	287.452.809

Pólizas indisputables
Beneficios capitalizados
Primas muy moderadas

La Sucursal española remite gratis, á quien lo solicite, tarifas de Seguros á vida entera y mixtos ó dotales sin ó con participación en el 90 por 100 de los beneficios; tarifas de dotaciones para Menores; tarifas especiales para Militares y Marineros de la Armada, sin pago de extraprima en caso de guerra ó de residencia en Ultramar; tarifas de Rentas vitalicias, etc, etc.

Dirección de la Sucursal de España:
Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
OFICINAS EN
Barcelona: Rambla del Centro, 6.
Y MÁLAGA: MARQUÉS DE LARIOS, 4
Nota. Condiciones favorables á los Agentes que trabajen con éxito.

CONSULTORIO MÉDICO
Consulta gratis para toda clase de especialidades de 10 á 12 del día y de pago de 3 á 6 de la tarde.
RUAMAYOR, NÚMERO 25

AVISO IMPORTANTE
La Administración de Loterías número 1, que durante muchos años estuvo en la calle de San Francisco, se ha trasladado á la plaza de la Libertad, número 2 (Arcos de Botín). Se remiten billetes y décimos para fuera, enviando su importe más el de franqueo y certificado.

EN CASA particular y céntrica se admiten uno ó dos huéspedes con asistencia económica. En esta administración informarán. 15a12

GRAN CASA DE HUESPEDES
DE D.ª CELESTINA CAÑIZO
VIUDA DE DON CLEMENTE FIGUERA
LIÉRGANES

La señora viuda de Figuera pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores, que continúa con la casa, proponiéndose seguir dando buen trato y con la economía que de antiguo tiene acreditada; hay coche gratis de la casa al balneario y viceversa. 15a15

SE VENDE
una finca buena en el Sardinero, linda con la mar, y otras en la costa.
Informarán en la Administración de este periódico. a
Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

LA IBÉRICA
SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886
para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal. Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.
Excmo. Sr. D. Vicente Romero Garón. Excmo. Sr. D. Francisco Silvela.

Sr. D. Florencio Alvarez Ossorio
Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

CAPITAL PTS. UN MILLON
Esta Sociedad arregla y garantiza las pólizas de seguro. Oportunamente entera á sus abonados de las variaciones que sufren las pólizas. En caso de incendio se encarga de cuantos trámites son necesarios. Sufraga todos los gastos que se originen en los siniestros. Anticipa fondos á los contratados que los soliciten en caso de incendio. Y presta otros muchos é importantes servicios.
Delegado en la provincia de Santander: D. Fernando M.ª de Beraza, CALLE DE PEÑAHERRBOSA, NÚMERO 11.

COMPañÍA COLONIAL
CHOCOLATES Y CAFÉS
La casa que paga mayor contribución industrial en el ramo, y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.
38 medallas de oro y altas recompensas industriales.
DEPÓSITO GENERAL:
18 Y 20.—CALLE MAYOR.—18 Y 20
MADRID

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Admón. á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Admón. á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.

Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—L de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.

—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de raja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de Coches

Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

UN LIBRO MONTAÑÉS 81

firman don Sancho, hijo del rey.—Don Enrique, hijo del rey é señor de Lorena, é de Cabrera, é de Ribera.—Don Fadrique, hijo del rey, é señor de Haro.—Don Fernando, hijo del rey y señor de Ledesma.—Don Tello, hijo del rey y señor de Aguilar. Confirman, etc.

Habiendo muerto Gonzalo Ruiz de la Vega, dispuso en su testamento que para el pago de las mandas que hacía á los hijos mancebos, ó de ganancia, se vendieran los bienes que tenía en Asturias de Santillana y Trasmiera; en su virtud, hicieron á Garcilaso de la Vega Merino mayor en Castilla, y á doña Leonor, su mujer, la siguiente escritura de venta:

Sepan quantos esta carta vieren como yo Johan Martinez de la Mayona, y yo Pero Dies de Haedo, testamentarios que somos de Gonzalo Ruiz de la Vega, dados y establecidos por él para pagar las mandas que el dicho Gonzalo Ruiz dejó y fiso en su testamento, al tiempo de su finamiento é por el poder que nos él dio y otorgó para vender y enagenar

80 BIBLIOTECA DE LA ATALAYA

Portocarrero, nuestro Merino Mayor en Castilla, é á los Merinos que por nos é por él anduvieren agora, é de aquí adelante en las merindades de Castilla, ó en cualquier dellas, ó á qualquier ó á qualesquier dellos que este nuestro Previllegio vieran que vos amparen é defiendan con esta merced que vos nos hacemos é que non consientan á ninguno, nin á ningunos, que vos vayan nin pasen contra ella en ningún tiempo, por ninguna manera á qualquier ó qualesquier que contra ello vos fuesen ó pasasen qualquier manera pecharnos en pena mill mrs. de la moneda nueva é á vos el dicho Gonzalo Ruis, ó á quien vuestra vos tobiere todo el dapno, é el menoscabo que por ende rescibiesedes doblado, é por que esto sea firme y estable mandamos vos ende dar este nuestro Previllegio rodado é sellado con nuestro sello de plomo, fecha el Previllegio en Madrid á 8 días de enero era de 1379 años.

Confirman y otorgan el rey, la reina y el infante heredero don Pedro I. Con-



VI

Donación de las salinas de Cabezon á Gonzalo Ruiz de la Vega por Alfonso XI. Venta que de ellas hicieron sus testamentarios. Arrendamiento á un judío de Aguilar, y otros vecinos del Valle de Cabezon.

No me es posible decir hasta cuándo extrajo Santa Maria de Yermo los pozales que se le habia donado en las salinas de Cabezon; debe suponerse que parte de ellos figuran en la escritura que, á favor de Santa Juliana de Planes, hizo el conde Garcí Fernández y su mujer la condesa doña Alba, el año 987.
Le da la iglesia de San Andrés Apóstol, que está en el lugar de Caranceja, término de Periedo; y además, la iglesia de San Esteban del mismo Caranceja.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Contains subscription rates and advertisement prices.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

REINA MARÍA CRISTINA Su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de agosto.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á Ho-Ho y Oebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894. El vapor

P. DE SATRÚSTEGUI Su capitán don Eulogio Onzain. Saldrá de Barcelona el viernes 17 de agosto.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Sus viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

CIUDAD DE CÁDIZ Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de septiembre.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

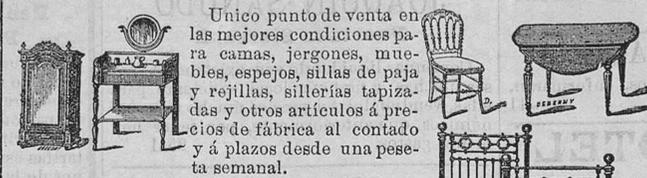
SERVICIO DE AFRICA Linea de Marruecos Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER JOAQUÍN DEL PIELAGO Su capitán don Juan Plá sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las escrituras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

5 DUROS CAMA, JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA EN LA FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) Único punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.



Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual se venden estos artículos á precios de fábrica. 90-36

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO DE Teneduría de libros por partida doble aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente POR DON VICTOR G. LOPEZ-CEREZO

DROGUERÍA AL POR MAYOR PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas Gran surtido en específicos nacionales y extranjeros, aparatos de Ortopedia, cura Lister, productos químicos y farmacéuticos nacionales y extranjeros. PRECIOS ECONÓMICOS

DR. KLEIN AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal.

ASMA CATARRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escullers, 82, Barcelona.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Vinda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisera inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

EL PAVO REAL ULTRAMARINOS DE MIGUEL RUIZ Calle de Colón núm. 12 SANTANDER 90-27 Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

LA INDUSTRIAL FONDA DE ISIDRO MARTINEZ (Exadministrador del Hotel y Baños de Ontaneda) La más próxima á los Baños, y donde encontrarán los señores bañistas habitaciones claras y espaciosas, con vistas al campo y á la carretera, todo el servicio nuevo.

MEDICO HOMEÓPATA Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde. Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

VENTA DE UNA FINCA En Miranda se vende un hermoso Hotel con huerta, vistas al puerto y Sardinero y por separado 54 carros de tierra labrantío, con casa para hortaleno en San Martín. Darán razón, los señores Capa y Moral, San Francisco, 3. 15all

FINCA EN VENTA En Santillana del Mar se vende una buena casa con huerta, calle del Río, 11, la que además de estar situada en el mejor sitio de la villa, con muchas, amplias y buenas localidades é higiénicas, reúne también las mejores comodidades para la vida.

NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puelles 16, al precio de 250 pesetas ejemplar.

78 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA» Y le entregan aquella cueva que está en la ribera del río Saja, en Golbaro, que es territorio de Caranceja. Y le entregan y conceden tres pozales de moria ó sal en aquel pozo de las salinas de Varniello, cada sábado, en todo tiempo, hasta el fin de los siglos, tres pozales llenos de moria; y le confirman la cueva de sal que había dado el conde Fernán González.

Privilegio En el nombre de Dios Padre é Hijo é Espíritu Santo, que son tres personas é un Dios verdadero, que vive é regna por siempre jamás, etc. Por ende nos catando esto queremos que sepan por este nuestro Privilegio todos los omes que agora son, é serán de aquí adelante como nos don Alfonso por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Toledo, etc., en uno con la regna doña María, mi mujer, é con nuestro hijo el Infante don Pedro primero, é heredero por faser bien é merced á vos Gonzalo Ruiz de la Vega, nuestro vasallo é mayordomo de don Fadrique, mi fijo por muchos servi-

UN LIBRO MONTAÑÉS 79 cios que nos fecistes é facedes de cada día, é por voluntad que abemos de vos dar ende gualardon faziendo vos merced. Damos vos el Pozo de la sal de valde Cabezón, que lo ayades libre é quito por juro de heredad para vos, é para vuestros fijos, é para los que lo vuestro obieren de heredad, para vender é empear, é dar é donar, é trocar é camiar é para faser dello é en ello, así como de la vuestra casa propia debedes faser, guardándose el nuestro hordenamiento que nos ferimos en rason de la sal de las otras salinas de nuestros regnos, otrosí que esto que dicho es nin ninguna cosa dello non pueda ser enagenado á orden, nin á monasterio, nin á Badingo, nin á omen de fuera del nuestro Señorío, é mandamos vos por este Prebillejo, que vos que entredes é tomades la tenencia, é posesión del dicho Pozo, é que ayades la propiedad dende, otrosí; mandamos á qualquier ó qualesquier que tenga el dicho Pozo que vos recudan de aquí adelante con la renta del, é sobre esto mandamos á Ferrand Perés de

82 BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA» de sus bienes fasta que pudiesen ser pagadas las mandas, según parecee por una cláusula en el traslado del dicho testamento del dicho Gonzalo Ruiz que hera signado de Johan Ruiz, escribano público; por don Tello de Belamazan sacado con autoridad de Miguel Peres y Diego Peres, alcaldes de ese mismo lugar, y que era signada la carta del dicho testamento de Gonzalo Ferrandes, escribano público de Almansa, según parecee por el dicho traslado, é otrosí según pareció por un traslado de un codicillo signado del dicho Johan Ruiz, escribano en Belamazan, y sacado con autoridad y por mandado de los dichos alcaldes, en como confirmaba el testamento sobre dicho, que el dicho Gonzalo Ruiz fiso, é por que nos quisieramos á nuestro señor el rey don Pedro, y á fijos de nuestro señor el rey don Alfonso que Dios perdone, que comprasen los donados que el dicho señor rey don Alfonso dio al dicho Gonzalo Ruiz en Asturias de Santa Illana y en Trasmiera, como el dicho Gonzalo Ruiz mandó que

SERVICIOS PÚBLICOS

Ferrocarril del Norte Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10:20 de la noche y á Madrid á las 9:45 de la mañana. Tren 50, expreso, sale á las 5:20 de la tarde, llega á Baños á las 1:10 y á Madrid á las 9:55 de la mañana. Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7:55 de la mañana, y llega á Barcelona á las 12:7. Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5:45 de la tarde, y llega á Barcelona á las 9 de la noche. Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5:7 de la mañana, y á Santander á las 2:35 de la tarde. Expreso 51, sale de Madrid á las 4:35 de la tarde, de Venta Baños á las 1:35 y llega á Santander á las 8:35 de la mañana. Mixto núm. 91.—Sale de Barcelona á las 6:55 y llega á Santander á las 9:55 de la m. Mixto núm. 93.—Sale de Barcelona á las 4:30 y llega á Santander á las 7:40 de la tarde. Ferrocarril de Solares Ascendentes.—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 2:30, 3:20, 4:30, 6:25 y 7:40 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares á las 5:40, 7:40, 9:35 y 11:30 de la mañana, y á las 2:26, 3:20, 5:30, 6:37 y 7:45 de la tarde. La Coronera Servicio desde el 20 de junio.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 2, 4, 5:15 y 7:30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 3:15, 5 y 6:30 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11:30 mañana y á las 3:30 y 5:15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12:15 mañana y á las 4:15 y 6 tarde. La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 3:30 tarde.